

ANEXO N° 04
BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN
SECCIÓN ESPECÍFICA
PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 043-2025-OSIPTEL
PARA LA CONTRATACIÓN DE DOS ANALISTA TÉCNICO
(CAS TRANSITORIO)
(02 VACANTES)

I.- GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria:

Contratación administrativa de dos (02) Analistas Técnicos

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Dirección de Fiscalización e Instrucción - RENTESEG

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Oficina de Recursos Humanos

4. Base Legal (*):

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, modificado por la Ley N° 31131.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c. Decreto Legislativo N° 1602, que modifica la Ley N° 30057, ley del servicio civil, para fortalecer la gestión pública a través del tránsito de las entidades públicas y promover el acceso meritocrático de los servidores civiles al régimen del servicio civil, y dicta otras disposiciones
- d. Resolución de Gerencia General N° 00399-2023-GG/OSIPTEL que aprueba la Directiva que regula los procesos de selección en el régimen de los decretos legislativos N° 728 y 1057 en el Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones – OSIPTEL.

(*) Las referidas normas incluyen sus respectivas disposiciones ampliatorias, modificatorias y conexas, de ser el caso.

II.- PERFIL DE PUESTO

REQUISITOS	DETALLE	
Experiencia	Experiencia General: Dos (02) años de experiencia en el sector público o privado Experiencia Específica: Un (01) año de experiencia requerido para el cargo estructural y/o puesto en la función o la materia. Un (01) año de experiencia requerida en el mínimo nivel de puesto de asistente. Nivel mínimo de puesto: Asistente.	(Requisito Mínimo Indispensable)
Competencias/habilidades	- Comunicación - Pensamiento Analítico - Liderazgo - Aprendizaje continuo - Orientación a los resultados.	(Requisito Mínimo Indispensable)
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Bachiller universitario/a de la carrera de Ingeniería Electrónica, Ingeniería de Telecomunicaciones o Ingeniería de Sistemas.	
Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.	Curso o Diplomado de Oracle Database. Curso o Diplomado de Redes móviles.	
Conocimientos para el puesto:	Conocimiento de Telecomunicaciones y marco normativo relacionado al RENTESEG (Decreto Legislativo N° 1338, Decreto Supremo N° 007-2019-IN) y demás normas relacionadas; elaboración de informes y procesamiento de información a nivel de base de datos Oracle. Procesador de textos, hojas de cálculo y programa de presentaciones a nivel Intermedio. Inglés a nivel Básico.	

III.- CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- a) Realizar acciones de fiscalización para velar por el cumplimiento de las disposiciones normativas relacionadas al RENTASEG, lo cual incluye el análisis y verificación de la información contenida en el RENTASEG y en los sistemas de las empresas operadoras; además de elaborar planes de fiscalización, redacción de cartas y elaboración de informes, entre otros.
- b) Realizar el análisis de la información contenida en las bases de datos del RENTASEG para identificar incidencias y/o inconsistencias para reportarlas a las empresas operadoras y realicen las adecuaciones que correspondan.
- c) Atender requerimientos de información formulados por las unidades orgánicas del OSIPTEL y de entidades externas, relacionados a la información contenida en el RENTASEG, para cumplir con la atención de solicitudes dentro de los plazos establecidos.
- d) Revisar y analizar la información contenida en el registro de los equipos terminales móviles importados legalmente y registrados en el RENTASEG - RETMIEF, para comunicar posibles incidencias y/o inconsistencias a las instituciones competentes.
- e) Apoyar en la verificación de la operatividad del RENTASEG (v.g. validación del proceso de carga, generación de reportes) para asegurar que la información brindada por el RENTASEG sea consistente y exacta.
- f) Apoyar en los procesos de fiscalización (PAS, Medidas Correctivas, Medidas Cautelares) iniciados contra las empresas operadoras para verificar el cumplimiento del marco normativo del RENTASEG.
- g) Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto/área

IV.- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Parque Norte 1180 – San Borja
Duración del contrato	• El contrato a suscribir, tendrá el tipo de necesidad transitoria. • El periodo inicial del contrato será de tres (03) meses, sujeto a periodo de prueba. • El contrato podrá ser renovado periódicamente en función a la necesidad del servicio, y a la disponibilidad presupuestaria.
Horario de Trabajo	08:45 horas a 17:45 horas
Remuneración mensual	S/ 4,614.19
Otras condiciones esenciales del contrato	Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contrato bajo esta modalidad.

VI. CRONOGRAMA

ETAPAS DEL PROCESO		FECHAS	ÁREA RESPONSABLE
CONVOCATORIA Y RECLUTAMIENTO			
1	Publicación y Difusión de la Convocatoria en: - Sistema de Difusión de Ofertas Laborales y Prácticas del sector público. - Portal Web Institucional de Osiptel	Del 21/08/2025 al 03/09/2025	Oficina de Recursos Humanos
2	POSTULACIÓN: La presentación de la postulación se realizará a través del correo convocatoriacas@osiptel.gob.pe , precisando en el Asunto apellidos y nombres del postulante, tipo de convocatoria (CAS), seguido del N° DE LA CONVOCATORIA XXX-202X (ejemplo: APELLIDOS_NOMBRE_CAS N°043-2025). Este correo debe contener OBLIGATORIAMENTE la siguiente documentación: Ficha de Resumen Curricular en un único formato PDF (Anexo N° 05) Resumen de Experiencia en formato Excel (Anexo N° 06) Las postulaciones que lleguen después del horario o en forma diferente a lo establecido, serán consideradas como no presentadas, sin lugar a reclamo. Para mayor detalle de la postulación de la convocatoria vigente, revisar Anexo N° 03 BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN	03/09/2025	Postulantes
EVALUACIONES			
3	Revisión del cumplimiento de requisitos mínimos	Del 04/09/2025 al 08/09/2025	Oficina de Recursos Humanos
4	Publicación de la relación de los postulantes convocados a Evaluación de Conocimientos.	Del 09/09/2025 al 10/09/2025	
5	Evaluación de Conocimientos (Virtual o Presencial)	Del 11/09/2025 al 12/09/2025	
6	Evaluación Psicológica (Virtual o Presencial)	15/09/2025	
7	Publicación de Resultado de Evaluación de Conocimientos, de asistencia a Evaluación Psicológica y convocados a evaluación curricular	Del 16/09/2025 al 17/09/2025	
8	Presentación de documentación sustentatoria y declaraciones juradas.	18/09/2025 Hasta las 13:00 Horas	
9	Evaluación Curricular	19/09/2025	
10	Publicación de Resultados de Evaluación Curricular y Rol de Entrevistas	22/09/2025	
11	Entrevista Final (Virtual o Presencial)	23/09/2025	Comité de Entrevista
12	Publicación de Resultados Finales	23/09/2025	Oficina de Recursos Humanos
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
13	Suscripción del Contrato	Del 24/09/2025 al 30/09/2025.	Oficina de Recursos Humanos
14	Fecha de Inicio de contrato	01/10/2025	

- 1) Las evaluaciones contenidas en el cronograma pueden variar de acuerdo a las etapas requeridas por el área usuaria.
- 2) El cronograma es tentativo, sujeto a variaciones que se darán a conocer oportunamente. En la publicación de resultados de cada etapa se indicará la fecha y hora de la siguiente actividad.
- 3) Las postulaciones no recibidas por fallas técnicas o filtros establecidos por OSIPTEL (Spam, Phishing, etc.) quedan sujetas a su comprobación, hasta antes de la evaluación de conocimientos.
- 4) En caso de observaciones o reclamos estos deben realizarse antes de la etapa siguiente, caso contrario no serán acogidos.